



Plan de Mejora: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI):2018-2019.

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Comentarios
							Inicio	Fin				
1	Criterio No. I: Liderazgo.	Subcriterio No.1.1.: Dirigir la Organización desarrollando su Misión, Visión y Valores.	No se ha socializado el Régimen Ético Disciplinario y la Ley 41-08 de Función Pública.	Realizar charla de conocimiento sobre el Régimen Ético Disciplinario que rige la Institución y la ley 41-08 de Función Pública.	Dar a conocer el Régimen Ético Disciplinario y así su aplicación para los empleados de la Institución.	1. Solicitar acompañamiento del MAP(Dirección de Relaciones Laborales). 2.Realizar charla sobre Régimen Ético Disciplinario y Ley 41-08 de Función Pública.	sep-18	dic-18	por determinar.	Número de personal que recibió las charlas.	Dirección de Recursos Humanos.	
2	Criterio No. I: Liderazgo.	Subcriterio No.1.2.: Gestionar la organización, su rendimiento y su Mejora Continua.	No contamos con el Manual de Organización y Funciones.	Contar con un Manual de Organización y Funciones actualizado.	Fortalecer la gestión de los Recursos Humanos.	1. Dar seguimiento con el MAP.	sep-18	dic-18	por determinar.	Manual aprobado.	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	
3	Criterio No. I: Liderazgo.	Subcriterio No.1.2.: Gestionar la organización, su rendimiento y su Mejora Continua.	No contamos con el Manual de Cargos.	Contar con un Manual de Cargos actualizado.	Fortalecer la gestión de los Recursos Humanos.	1. Dar seguimiento con el MAP.	sep-18	dic-18	por determinar.	Manual aprobado.	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	
4	Criterio No. I: Liderazgo.	Subcriterio No.1.2.: Gestionar la organización, su rendimiento y su Mejora Continua.	No contamos con Sistema SASP(Sistema de Administración Pública)	Implementar Sistema SASP en la Institución.	Gestionar control interno del personal de la Institución.	1. Dar seguimiento a través de comunicación remitida al MAP.	sep-18	dic-19	por determinar.	Implementación SASP.	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones/ Dirección de Recursos Humanos.	

5	Criterio No. I: Liderazgo.	Subcriterio No.1.2.: Gestionar la organización, su rendimiento y su Mejora Continua.	No todo el personal cuenta con uniformes.	Suministrar uniforme a los empleados de la Institución.	Suplir de uniforme a los empleados de la Institución.	1. Solicitar la autorización de la MAE. 2. Realizar los procesos pertinentes relacionados a compra. 3. Comprar uniforme. 4. Entregar uniforme.	sep-18	dic-19	por determinar.	Número de empleados con uniformes entregados.	Dirección de Recursos Humanos/ Dirección Administrativa y Financiera.
6	Criterio No. I: Liderazgo.	Subcriterio No.1.3.: Motivar y apoyar a las personas de la organización y actuar como modelo de referencia.	No se ha implementado la Evaluación del Desempeño. No contamos la Logísticas para reconocer y premiar los esfuerzos tanto individual como de los equipos de trabajo.	Implementar la Evaluación del Desempeño a los empleados de la Institución.	Detectar las fortalezas y oportunidades que tienen los empleados de la Institución en el desempeño de sus funciones, en el puesto que ocupa y motivar al personal de la Institución (reconocimientos, incentivos etc.)	1. Concluir elaboración de los Acuerdos de Desempeños. 2. Dar seguimiento. 3. Evaluar desempeño de todo el personal de la Institución.	sep-18	ene-19	por determinar.	Número de empleados evaluados.	Dirección de Recursos Humanos.
7	Criterio No. I: Liderazgo.	Subcriterio No.1.4.: Gestionar relaciones Eficaces con las autoridades políticas y otros Grupos de Interés.	No contamos con la Carta Compromiso.	Elaborar Carta Compromiso.	Comprometer los servicios básicos de la Institución en un tiempo determinado	1. Solicitar Analista por parte del MAP. 2. Realizar Charla al Comité de Calidad. 3. Seleccionar servicios. 4. Elaborar Cartas.	sep-18	dic-19	por determinar.	Número de servicios comprometidos en la Carta Compromiso.	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.
8	Criterio No. I: Liderazgo.	Subcriterio No.1.4.: Gestionar relaciones Eficaces con las autoridades políticas y otros Grupos de Interés.	No se evidencian acuerdos con ONGs, Industrias o otras entidades a fines.	Establecer alianzas estratégicas con ONGs o Industrias o otras entidades a fines.	Fortalecer en los servicios ofrecidos en la Institución, expandirnos como Institución.	1. Evaluar posibles alianzas. 2. Contactar entidades. 3. Firmar alianzas con entidades.	sep-18	dic-19	por determinar.	Número de alianzas firmadas.	Dirección Jurídica.

9	Criterio No. 2: Estrategia y Planificación.	Subcriterio No.2.1.: Reunir información sobre las necesidades presentes y futuras de los grupos de interés así como información relevante para la gestión.	No contamos con Plan de Mitigación de Riesgo. No contamos con Análisis FODA actualizado.	Elaborar Plan de Mitigación de Riesgo. Actualizar Análisis FODA.	Plan de Riesgo: dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles desastres que se presenten en la Institución. Análisis FODA: obtener conclusiones sobre la forma en que el objeto estudiado será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias en el contexto, (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas.	1. Realizar análisis FODA. 2. Socializar análisis FODA.	sep-18	dic-18	por determinar.	Análisis FODA.	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	
10	Criterio No. 2: Estrategia y Planificación.	Subcriterio No.2.4.: Planificar, implantar y revisar la innovación y el cambio.	No contamos con Sistemas de Monitoreo de indicadores.	Desarrollar Sistema de Monitoreo de Indicadores Institucional.	Fortalecer y automatizar el seguimiento del cumplimiento de los indicadores de los Planes Operativos (POAs)	1. Realizar levantamiento de Información. 2. Diseñar Sistema. 3. Implementar sistema.	sep-18	ene-19	por determinar.	Sistemas diseñados.	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.	
11	Criterio No. 3: Persona.	Subcriterio No. 3.1.:Planificar, gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo a la estrategia y planificación de forma transparente	No se han implementado políticas de procedimientos basadas en reclutamiento, selección(no estamos implementado concursos públicos).	Implementar concursos públicos,	Fortalecer la gestión de los Recursos Humanos.	1. Solicitar asistencia al MAP. 2. Iniciar concurso. 3. Suplir plazas. 4. Elaborar informe.	sep-18	dic-19	por determinar.	Número de plazas ocupadas por el concurso.	Dirección de Recursos Humanos.	

12	Criterio No. 3: Persona.	Subcriterio No. 3.2.: Identificar, desarrollar y aprovechar las capacidades de las personas en consonancia con los objetivos tanto individuales como de la organización.	No contamos con Manual de Políticas definidas(Capacitación, Impacto de la Capacitación, Comunicación, Tecnología,Reuniones, Compensación para empleados desfavorecidos...)	Diseñar Políticas Institucionales.	Implementar Políticas que contribuyan con el fortalecimiento Institucional.	1. Realizar levantamiento de información. 2. Elaborar políticas. 3.Socializar políticas. 4. Implementar políticas.	sep-18	ene-19	por determinar.	Número de Políticas socializadas.	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	
----	-----------------------------	---	--	------------------------------------	---	---	--------	--------	-----------------	-----------------------------------	--	--